

Comunicado de Prensa No.096/2022

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2022.

El IFT DA A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CONCURSO DE CÁPSULAS AUDIOVISUALES "EL PODER DE LAS AUDIENCIAS 2022"

- El concurso contó con la participación de estudiantes de 15 carreras de 12 universidades, tanto públicas como privadas, de 9 entidades del país.
- Entre las temáticas abordadas destacan las relativas a la diversidad en las representaciones que vemos y escuchamos en los contenidos audiovisuales, la AMI, la verificación de datos en los contenidos audiovisuales, la publicidad como agente de cambio social, así como la accesibilidad en los contenidos audiovisuales.
- El jurado calificador destacó el interés de las y los participantes en el conocimiento y divulgación de los derechos de las audiencias y la Alfabetización Mediática e Informacional.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta a los ganadores del concurso "El Poder de las Audiencias 2022", cuya convocatoria se lanzó en junio del 2022, con el objetivo de promover la importancia de los derechos de las audiencias y la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), a través de trabajos audiovisuales realizados por jóvenes de la comunidad universitaria.

El concurso contó con la participación de estudiantes de 14 universidades, tanto públicas como privadas, de 9 entidades del país, y entre las temáticas abordadas destacan las relativas a la diversidad en las representaciones que vemos y escuchamos en los contenidos audiovisuales, la AMI, la verificación de datos en los contenidos audiovisuales, la publicidad como agente de cambio social, así como la accesibilidad en los contenidos audiovisuales.



Comunicado de Prensa No.096/2022

El jurado calificador estuvo integrado por representantes de medios públicos como el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), el Canal 22, organizaciones como la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA), académicos expertos y autoridades del IFT.

El jurado destacó el interés de las y los participantes en el conocimiento y divulgación de los derechos de las audiencias y la AMI, lo que abre la posibilidad para que estos sean cada vez más conocidos por la población en general.

Con el proceso de deliberación, se determinaron las 3 piezas ganadoras de cada categoría:

Categoría de video

Título	Autor	Institución Educativa	Puesto
АМІ	Diego Jaramillo Ponciano	Universidad Intercontinental (UIC)	Primer Lugar
Una mañana cualquiera	Cristian Cuellar Padilla	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Segundo Lugar
Ser feliz no está mal	Ángel Hernández Camacho	Universidad de Colima	Tercer lugar



Comunicado de Prensa No.096/2022

Categoría de audio

Título	Autor	Institución Educativa	Puesto
Cuestionemos la información	Juan Pablo Prieto Barrientos	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	Primer Lugar
Experiencias para todos	Daniela Anayari León Mejía	Universidad Anáhuac Cancún	Segundo Lugar
Clasifico y decido	Josué Jonathan Cortes Vargas	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Tercer Lugar

Con estas acciones, el Instituto Federal de Telecomunicaciones refrenda su compromiso con las audiencias y la promoción de sus derechos, así como de difundir el talento de jóvenes mexicanos que desde la academia aportan ideas en temas tan importantes como el fomento de las capacidades mediáticas de la ciudadanía.

Las piezas ganadoras serán difundidas en las redes sociales del IFT, así como en el micrositio:

www.somosaudiencias.ift.org.mx

_____*********

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, Benito Juárez. C.P. 03720 Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

